

INFORME DE ACTIVIDADES



CONSEJO POTOSINO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

CO-DAF-IA-26

San Luis Potosí, S.L.P. a 28 de mayo de 2018.

C.P. LINDA VICTORIA MENDOZA BERNAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito informar de las actividades que realicé en el marco de la siguientes actividades:

Eventos: Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Primera sesión ordinaria de la Asamblea General de Asociados del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Lugar: Puerto Vallarta, Jalisco

Días: 23-25 de mayo de 2018

INFORME DE ACTIVIDADES:

Se asistió como Suplente del Director General del COPOCYT a la Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT) y Primera sesión ordinaria de la Asamblea General de Asociados del IPICYT, mismas que se desarrollaron bajo el orden del día anexo.

Entre lo destacable fue que el Grupo de Evaluación Externo solicitó al Órgano Interno de Control no interferir en los asuntos de carácter académico, en particular, de las metas que establecen los investigadores, toda vez que el impacto de un artículo en una revista especializada puede tener el impacto de 3 o más artículos en otras revistas; el respecto el OCl señaló que su función es revisar las metas numéricas y no de calidad técnica, dado que es competencia de otros entes, por lo que se acordó que, en lo sucesivo, si hubiera diferencias numéricas entre las metas establecidas y los resultados, se argumentara sustentando técnicamente dicha diferencia.

En cuanto al clima enrarecido que se percibe en el IPICYT, se solicitó a su Director General explicar lo relativo a las inconformidades de los estímulos; al respecto se presentó una tabla de tabuladores de sueldos y salarios, y se explicó que no se debe confundir un estímulo con el sueldo base, y que al momento, todos reciben el estímulo que corresponde; no obstante, si la diferencia puede radicar en las gestiones de recursos a través de proyectos.

INFORME DE ACTIVIDADES



CONSEJO POTOSINO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Los miembros que acuden a título personal en dicho Consejo (ambos potosinos), externaron su felicitación al IPICYT y consideraron que el clima enrarecido que se percibe, se deriva de la información incompleta y del desconocimiento.

Al finalizar la reunión, el representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) externó su felicitación al IPICYT dado que es el único Centro de Investigación que ha tenido la capacidad de generar recursos propios por encima de la meta establecida; a la felicitación se sumaron todos los miembros del Consejo Directivo, destacando los resultados de excelencia académica y de investigación del IPICYT.

En la Primera sesión ordinaria de la Asamblea General de Asociados del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. se ratificó el informe presentando en la Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del mismo instituto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

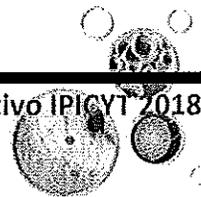
ATENTAMENTE

**MAP. ROSALBA MEDINA RIVERA
DIRECTORA DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA**



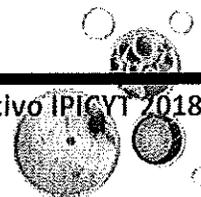
Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, presentación del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por el Consejo Directivo.
5. Presentación por el Titular del Centro Público de Investigación del Informe de Autoevaluación del ejercicio fiscal 2017.
6. Presentación del Dictamen del Comité Externo de Evaluación sobre el Informe de Autoevaluación Anual 2017, presentado por el Titular del IPICTY.
7. Presentación de la evaluación por parte de CONACYT.
8. Presentación de la Opinión de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública, sobre el Informe de Autoevaluación del ejercicio fiscal 2017, que presenta el Titular del IPICTY.
9. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación del ejercicio fiscal 2017, presentado por el Titular del IPICTY.
10. Presentación de los Estados Financieros Dictaminados 2017.
11. Presentación del Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2017.
12. Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Dictaminados 2017.
13. Presentación del Informe del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro, conforme a lo señalado en el artículo 26, fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología, y con base al numeral 44 correspondiente de las Reglas de Operación del Fondo del IPICTY.
14. Informe del estado que guarda el Control Interno y Desempeño Institucional.





15. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo del año en curso.
16. Solicitud y, en su caso, adopción de acuerdos del Consejo Directivo del IPICT.
17. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (artículo 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).
18. Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017 (Anexar Flujos de Efectivo Original, Modificado, Ejercido y Obtenido y Análisis Funcional Programático Económico Devengable).
19. Informe de la Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas (SERC)
20. Asuntos Generales.





**ORDEN DEL DIA
PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
IPICYT 2018**

1. Designación de dos escrutadores.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación Anual 2017, presentado por el Titular de la institución.
6. Presentación de los Estados Financieros Dictaminados de la entidad al 31 de diciembre de 2017.
7. Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros Dictaminados de la entidad al 31 de diciembre del 2017.
8. Análisis y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros Dictaminados de la entidad al 31 de diciembre del 2017.
9. Asuntos Generales.